# EJEKUIOYAKMAD

DIARIO DEFENSOR DE SUS GLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodealdo Piñal.

ANO II

BIREGEICH BEGAGGION Y ADMINIS (BASION San Augus, 8, bajo, fra. .

Precios de suscrinción

MADRID

MIERCOLES 17 DE OCTUBRE 1906

ANTOTOS

Cuarta plana..... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias.... \$5 > > Proyectes, planes, retrates, etc.-Convencional. NUM. 463

Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

Crónica política.

## Sin discursos.

Nosotros no somos enemigos de a elo enencia. Ni nuestro temperamento de artistas, ni nuestro amor á la exposición cla ra y brillante de toda doctrina filesófica ó social, nos mueven á detestar la oratoria, como les acontece á los alalos á aquellos que no han sido dotados por la Naturaleza de facultades oratorias, y come les acon tece á los iletrados que escriben y detestan las humanidades, la literatura y la filosofía, porque aconteciéndoles lo que á aquella dama de que nos habla Cervantes, que censurada por hombres talentudos por que se había casado con un patan respondioles que para lo que ella lo quería, tanta filosofía y aún más que Aristóteles poseía-

Nesotros repetimos pues, que no somos enemigos de ninguna de las manifestaciones de la belleza, y menos de la elocuencia de esa palanca inmensa que ha movido y moverà al mundo, de esa fuerza divina que avasalla los espíritus, que los funde en uno solo, y que lo hace arrostrar la cólera de los poderosos de la tierra y conduce á los humanos á la perfectibilidad.

Nosotros amamos el arte, todas las manifestaciones del arte, porque la historia mejor dicho, el retrato de la humanidad, la pintura de una sociedad que careciese de arte, podría ser representada por la imágen de un ciego.

Los grajos, los ignorantes, los de cere bro berroqueño, los que deletrean y los que balbucean, son les únices que edian el arte: Se parecen á los buhos que odian la luz y aman la obscuridad.

Nosotros despreciamos profundamente á los enemigos de la elocuencia, y nos sonreimos de la cólera de los necios, y de jui cios y razonamientos insensates.

Más pensando como pensamos—se nos preguntará-¿cómo es que se declaran us. tedes contrarios á los discursos políticos, y en particular á que se pronuncien dis cursos á las mayorías antes de la apertura de las Cámaras?

¡Ah! ¡La razón es muy sencilla! No crean, no, nuestros lectores que nos ponemos en contradición con nuestro amor á lo bello, con nuestras aficiones á la lectura y al es tudio de los grandes modelos de la elo. cuencia. Nada de eso.

Votamos en contra de los discursos á las mayorías en visperas de la apertura de las Cámaras, porque esos discursos, pronunciados por hombres que difieren en filosofía, en derecho, en sociología, en la manera de apreciar y solucionar los pro. blemas religiosos y políticos y económicos, podrían servir, no para prestar la cohesión que el partido liberal ha menester para realizar su programa, ó una parte de su programa en las Cortes, sino para marcar diferencias, alargar distancias, descucubrir abis nos, desenmascarar ambiciones que hoy se fingen dormidas, y servirían para mostrar egoismos que hoy ante lo inesperado, ante lo ignoto que diría el poeta, se velan cui ladosamente bajo una capa de albayalde y de carmín, que muestre los rostros de los desvergonzados ambiciosos, cual si fueran de cándidas y púdicas don-

Nosotros votamos en contra de los dis cursos la vispera de la apertura de las Cá. maras, porque ellos no solamente serán inútiles, sino perjudiciales.

Votamos en contra de los discursos, por que aún queriéndolo, obrando de buena fé, procediendo con entera nobleza é hidalguía, dadas las ambiciones, las aspiracio. nes, los egoismos, las edades, las preten siones, la manera de ver los problemas, la exactitud o inexactitud con que se aprecien las circunstancias, el apego al medro ó el desapego que se sienta por el pueblo, el Yo, ó el desinterés, el afán de escalar altos puestos, ó el afán de notoriedad cotizable en lo sucesivo, habrían de ahondar las diferencias que existen dentro del partido liberal.

Y si este partido ha de resolver el problema religioso y el problema económi. co, si ha de limitar la invasión avasalladora de las órdenes monásticas que como dice Diario Universal hacen aterradora competencia á nuestros industriales y de-Jan sin trabajo y sin pan á nuestros obre-10s y á nuestras obreras y ha de resolver el problema de las subsistencias suprimiendo los consumos, ese partido necesita cohesión, unidad fuerza, voluntad, y todas estas cualidades no se las pueden prestar, ni un discurso del Sr. Moret, ni otro del Sr. Mentero Ríos, ni otro ni otrosde los Sres. Canalejas, Vega Armijo, López Dominguez, etc, etc.

Somos enemigos de esos discursos, por su inoportunidad, no porque no amemos la más grande de todas las bellezas, la más grande de todas las artes, la elocuencia, la cual definiera Plutarco diciendo de ella, que era el arte de dirigir los espíritus ha

Domingo Alvarez.

La Correspondencia Militar ha pasado à ser propiedad de una empresa, de la que es Director Gerente nuestro querido amigo y compañero el distinguido capitán de caballería don Julio Amado.

Lo celebramos muy mucho y hacemos votos porque tan ilustrado compañero consiga cuanto nosotros nos propusimos allí cuando dirigimos dicho diario; esto es, unir intimamente y no de labios á fuera, á todas las armas y cuerpos del Ejército, de tal modo, que sólo hubiera en ellas una sola aspiración: la de ser útil á la patria y morir por ella.

A su lado nos tiene el colega, que falta hace que la prensa militar, dejando á un lado intereses particulares, marche unida, sin que haya por parte de los que pueden otorgarlas, prefe-rencias no justificadas por nada ni por nadie.

Equidad y justicia pedimos; pues de amar la equidad y la justicia hemos de dar ejemplo. Nada más por hoy.

Telmo Guerra.

Ayer juró el cargo de ministro de la Guerra este ilustre general: nuestro modesto diario le envía su respetuosa bienvenida.

El Elército, ansioso de una transformación de su vida actual, por todos conceptos penosa, ha recibido con alegría su nombramiento, y mucho espera de su gestión, apoyada por el Presidente del Conseje, que no ha de olvidar los urgentes apremios de la institución armada.

El nuevo ministro ha declarado que conforme, por ahora, con la cifra total del presupueste, presentará á las Cortes sus proyectos orgánicos, y conseguida su aprobación, solicitará la antorización parla mentaria para las transferencias de crédito necesarias, á fin de que aquellos quepan dentro de la cantidad disponible para el próximo año.

Ocasión favorable era esta para que el general Luque prestase al país y al ejérci to el servicio más eminente que puede ha cerles ministro alguno; y su nombre pasaría á la posteridad con la aureola de la abnegación y del patriotismo.

La crisis anterior le habrá demos rado lo inestable y efimera, que es toda obra personal, y que no dan tiempo los sucesos políticos para el desarrollo de un plan, cualquiera que este sea; bueno ó malo, acertado ó erróneo, conveniente ó perjudi-

Sa juventud, sus arrestos, y el apoyo incondicional que había de hallar en el Rey, en el ilustre príncipe de la milicia que preside los Consejos de la Corona y en la opinión total del ejército, hacen del general Luque, el llamado á confeccionar un plan orgánico definitivo, que sancionado por el Parlamento, fuese un ideal hacia el cual se fuese avanzando con la velocidad que permitiese el único coeficiente retardatriz que existe: los recursos económicos.

Colaborando en ese plan todos los altos prestigios del Ejército, sería luego respetado por sus sucesores, y no estaría muy lejana la fecha de su total implantación. Por el momento, se llegaría á donde se pudiera, dentro de las cifras disponibles.

Piense en esto el general Luque y no desaproveche la ocasión, que la Providen. cia le ofrece, para ser el verdadero Mesias del Ejército español.

De sobra sabe el ministro entrante, cua. les son las necesidades de este; pero no olvide entre las más perentorias, aliviar la triste situación de sus oficiales, que no pueden vivir con la carestía de la vida social de esta época y sus mezquinos y mermados sueldos.

Y también, que no tenemos subalternos

para una movilización; que no hay solda. dos bastantes en la reserva activa para al canzar los efectivos de guerra de todas las armas é institutos, y pronto no bastará para ello con la segunda reserva; que no existe una Ley de requisa que permita en un plazo breve, completar la Caballe. ría, enganchar la Artillería y los trenes de los diversos servicios; que el material regimentario esta en mantillas; que el vestuario y el equipo faltan en cantidades enormes, siendo además los actuales bien poco ade cuados á las necesidades de una campaña; y otras de indole no menos urgente que á su tiempo iremos elevando á su ilustrado criterio y á su indudable buena intención.

SEGUNDO PREMIO

TEMA:

Las clases de tropa en general. Su ascenso y permanencia en filas. Destinos para licenciados y retirados. Haberes pasivos.

(Continuación).

Situación de la clase de sargentos en el Ejército y modo de remediarla.—Tema de actualidad es, ha sido y será; la situación en que hoy se encuentran los sargentos en el

Quisiéramos que se despejara, y que por quien corresponda que se legisle algo en su favor, à fin de que vean en sus años de servicio que el término de sus constantes afanes se traduce en tener un modesto porvenir.

Un poco de historia que abone nuestra idea, bastarà para que la medida que se tome en este sentido sea racional, lógica y natural.

Antiguamente, en las suprimidas Direcciones generales de las armas respectivas, se llevaba un escalafón de todos los sargentos primeros, con expresión de su antigüedad en el servicio y la de sus empleos en el mismo, sin duda alguna para ser propuestos para oficiales, cuando les correspondiera, en concurrencia con los alumnos de la Academia.

Desaparecidas aquellas dependencias, y existiendo hoy en el ministerio de la Guerra secciones que despachan é intervienen en todo cuanto afecta al personal de esos respectivos organismos, nada más fácil que la sección correspondiente de dicho alto Centro, llevase un escalafón general de todos los sargentos á los efectos que vamos á exponer, y que no son otros que la creación de un Cuerpo que llenara ciertos y determinados servicios en los regimientos y batallones.

La formación de dicho escalafón, se haría con los datos que al efecto suministraran los

respectivos jefes. El Cuerpo que indicamos pudiera crearse, no sólo es necesario, sino conveniente.

Es necesario, porque con él se descartaria à los oficiales de filas de multitud de servicios que le distraen, sin ventaja para el mismo, de otros importantísimos, verdaderamente propios y en carácter dentro de la profesión.

Y, es conveniente, porque con la creación de dicho Cuerpo, se daría à la clase de sargentos una salida merecida á sus años de permanencia en el Ejército.

El destino à los respectivos Cuerpos de los oficiales del nuevo que proyectamos, se hará à propuesta del ministerio de la Guerra, en vista de los datos y antecedentes que la respectiva sección tuviere, y no serían otros, sino los que constaran en los expedientes personales de los interesados. (Del mismo modo se hacía por las suprimidas direcciones cuando los sargentos habían de ser propuestos para

Los servicios de los oficiales de este nuevo cuerpo en las respectivas unidades á que fuesen destinados, no serian otros sino puramente prácticos, á cuyo cuidado estarían encomendados todos los llamados burocráticos de las respectivas oficinas; serían los jueces instructores de cuantos expedientes se incoaran en los cuerpos, incluso en aquellos en que no tuvieran necesidad de intervenir los jueces nombrados por la plaza; desempeñarían los cargos de Habilitados, de oficiales de almacén y los de cajero, entendiendo, además, en todo lo que se relacionase con el Detall, contabilidad, y, por consiguiente, con la Administración Militar; y, por último, de todo aquello que el jefe principal del Cuerpo creyese oportuno conferirles, aun cuando se relacionase con los con los servicios de orden interior del cuartel.

No se les ocuparía en ningún servicio de armas, salvo en los casos en que las necesidades del mismo lo demandasen.

El termino de la carrerra para los oficiales de este Cuerpo, había de ser necesariamente el empleo ó asimilación de capitán, disfrutando durante su permanencia en el servicio, de cuantas preeminencias y prerrogativas tuviesen los oficiales de armas á que estarían asimilados

También este *Cuerpo*, pudiera dar oficiales á los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, asignándoles la cuarta parte de las vacantes, con la condición precisa para ello de que contaran en su empleo de sargento, por lo menos, seis años de servicio y ocho en filas, sujetandose al examen que exijen los Regla-

mentos porque se rigen estos Institutos. El retiro a los oficiales del *Cuerpo* de nueva

creación, se les daría á la edad marcada á los oficiales de activo ó de filas.

Ningún sargento podría ingresar en el Cuerpo de nueva creación, que no llevara, por lo

menos, ocho años de servicio en filas y cuatro de empleo, también por lo menos. En cuanto al uniforme, pudiera ser el mismo que el de sus compañeros, con un distin-

tivo, si se quería, para diferenciarlos de aqué-Por último, entendemos que la creación de este «Cuerpo», responde á las necesidades de ciertos serviciós y muy principalmente á la

noble idea de abrir un porvenir á los sargentos, de que hoy carecen, que pondrea término á la anómala situación en que hoy se hallan, que por estar llena de incertidumbres, hace que no sientan la intirior satisfacción de que hablan nuestras sabias ordenanzas. Y, si en la mayor, ó en todas las partes de

los Éjércitos de Europa hay esta clase, que es la intermedia entre el oficial y la tropa, en justo y paemio por su constancia y amor al servicio. ¿Porqué entre nosotros no ha de exisrir? Y no se crea que es por querer imitar á aquéllos, es porque la considerames como útil

y necesaria. Destinos para los licenciados.—Los soldados, cabos y sargentos que por sus condiciones y circunstancias no quisieren continuar en filas más del tiempo de su compromiso en activo, pudieran al pasar á la reserva ó al ser licenciados absolutos, ser nombrados para ciertos destinos civiles, cada uno en su clase y según sus años de servicio, si se cumpliese al pie de la letra y con rigor, lo preceptuado en la Ley de 10 de Julio de 1885; y nada más natúral y lógico que así fuese. De este modo, no se daría el caso de que la mayor parte de los destinos cuya provisión se anuncia en la Ga-ceta y en los Boletines de las provincias, se hallen desempeñados por personas que á ellos no tienen derecho, ni han prestado ningún servicio à la Patria. Pero este es el país de los viceversas, y, lo que es lógico y de pura ley, se convierte en lo contrario, acaso por las habilidades de los que pudiéndolo hacer, todo lo convierten en arma política, de fracción ó de

Destinos para los retirados.—Es este un punto muy conveniente de tratar, porque de el pudieran derivarse beneficios para el Tesoro

Se ha hablado muchas veces por la prensa militar de lo conveniente que sería el que ciertos destinos civiles, estuviesen servidos por jefes y oficiales del Ejército y Armada, en su condición de retirados; porque, no hay que dudarlo, muchos de éstos veteranos, se hallan con las aptitudes y energias necesarias para el servicio, aunque si con una no despreciable economía para el Tesoro.

Todos sabemos la enorme suma que se consigna para personal en los presupuestos del Estado. Todos hemos oido una y mil veces, que es de imprescindible necesidad, la reorganización de los servicios de la Administración de la Administración; y para nadie es desconocido ese expedienteo tan rutinario que en las oficinas se lleva y contra el cual tanto se

-¿Y qué se ha conseguido?-Nada absolutamente. - ¿Porqué?...

La picara política que todo lo absorve, dificulta toda reorganización que se intente, y no porque no se crea que no es necesario, sino que, como por medio andan los amigos y los paniaguados, no hay forma de conseguirlo, A lo sumo, se suprimirán seis ú ocho plazas de escribientes de cuarta ó de la última clase,

prro crear dos ó tres de jefe de Negociado. Pues bien: en estas circunstancias, nosotros, valga por lo que valga, vamos á emitir una idea que ya por otros anunciada, pudiera ro-bustecer el fin que nos proponemos.

Muchos de los jefes y oficiales retirados, desempeñarian con gusto ciertos destinos propios de su clase, con la sola condición de cobrar

integra su paga. ¿Habrá en ello algún inconveniente? De

no debiera existir. Y no es nuestro ánimo, ciértamente, causar perjuicio algano á los dignos empleados que hoy desempeñan tales destinos. Lo que si quisiéramos, es que à medida que éstos fuesen vacando, se nombrara para ellos á los jefes y oficiales de la clase de retirados que lo solici-

¿Medio? Muy sencillo. O abrir un concurso anunciándolo, ó que por los ministerios de la Guerra y de Marina, se facilitase mensualmente á cada Centro ministerial una relación de los que hubiesen pasado á tal situación.

Con ella, pudieran los respectivos ministerios conocer las condiciones de los interesados y anunciar las vacantes, cuya provisiún recaería necsariamente en dicha clase.

Pero este proyecto había de ser una verdad seria y había de cumplirse al pie de la letra la Ley á disposición que lo regulase sin pretexto de ninguna especie, para que no se convirtiesen como otras tantas en propósitos no cumplidos.

Tomándolo así en serio, ¿quién lo duda? habria una verdadera economía para el Tesoro que redundaria en beneficio del contribuyente, cada vez más esquilmados con la saca de impuestos.

De este modo, y p»co à poco, si que es fiosible creer que vendria la regeneración verdad tan acariciada por todos y cuyos resultados tantos bienes como pudiera proporcionar.

Haberes pasivos.—La prensa profesional ha hecho y viene haciendo un hincapie casi á diario para que los sueldos de los retirados, viudas y pensionistas de Guerra y Marina, se

cobren por sus respectivos Centros, y para que desaparezcan esos grávamenes que sobre ellos pesan, porque si son de suyo reducidos, se viene mermando con descuentos y gabelas, de tal modo, que apenas si llegan para las primeras necesidades de la vida, hoy más cara que nunca, no obstante la baja de los cambios.

Nada se ha couseguido hasta ahora, y entendemos que es preciso insistir, para que no caiga en el olvido.

Ya el distinguido é infatigable Director de EJÉRCITO Y ARMADA, con un deseo é interés que muchos plácemes merece, viene trabajando con desesperado ahinco en este asunto, y recientemente ha prometido que no desmaya en la empresa, que dicho sea de paso, estuvo à punto de solucionarse favorablemente, si causas inevitables de la vida, no hubiesen por

desgracia ocurrido. Muchas gracias merece el Sr. Piñal de todos los retirados, y éstos no deben escatimarle cuanta cooperación y apoyo sea menester al proyecto que estudia él con tal fin, porque del esbozo que de él hemos hecho, se ve que es convenientisimo, que resuelve de plano la cuestión y que da facilidades para llevarle á efecto, siempre en beneficio de la clase y sin perjuicio para el Tesoro, porque simplifica los trabajos para la reclamación de haberes y para la entrega de los mismos.

À la labor del Sr. Piñal se ha de unir la de todos, saliendo del aislamiento en que se halla la clase de retirados, que vive completa-mente indiferente á á toda acción energica, activa, resuelta y progresiva; hay que aportar el grano de arena en la medida de las fuerzas de cada cual.

Hemos concluido el trabajo que comprende el Tema: quisiéramos que satisfaga los deseos de los señores que han iniciado el concurso, y rogamos al ilustrado Jurado que perdone las molestias que le hemos procurado.

Francisco Lopez Pastor.

Madrid, 31 de Agosto de 1906.

#### EL PRESUPUESTO DE MARINA

En el nueva presupuesto del Minisierio de Marina se consignan aumentos para la construcción del buque mixto de tres cañoneaos para comenzar la construcción de la antidár-sena del dique de la Carraca y de depósitos en los aasenales para pólvoras sin humo. Para subvencionar sociedades cooperativas de pescadones, para gastos de la Comisión Hidrográfica á fin de que pueda teaminar en breve plazo el levantamiento de planos de las costas de Galicia, pues conlos medios actuales, ese trabajo exigiría veinte años. Para la impresión del Código internacional de señales cuya edición está a punto de agotarse, y que constituye un beneficio para el Tesoro.

Y para que los alféreees de navio que obtengan los primeros números en las promociones, puedan pasar à seguir sus estudios en

el extranjero,

El haberse disminuido considerablemente en el presupuesto vigente el crédito que venía consignándose para carbón, impone la necesidad también de un aumento importante, y lo mismo ocurre con los mayores sueldos que hay que satisfacer à los jefes y oficiales que lleven diez años de efectividad en sus empleos.

### EL HLMIRANCE ENFERMO

El almirante de la Armada Exemo. Sr. don José María de Beránger, se halla gravemente

Ayer sufrió un colapso que alarmó muchi-simo á las personas de la familia del ilustre

Sin haber desaparecido la gravedad, hoy se hallaba bastante mejorado.

#### FIRMA DE SU MAJESTAD

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, al ordenador de Marina de primera clase D. Leopoldo H. de Solis y Crespo, interventor de Marina del departamento de Cádiz

Han celebrado hoy conferencias separadamente con el ministerio de Gracia y Justicia el general Weyler, y el exministro Sr. Cobián.

Según ha manifestado el conde de Romanones en el Consejo de ministros que se celebra esta tarde se tratará de la ley de Asociaciones.

El conde de Romanones espera que los conservadores no harán mucha obstrucción al proyecto de ley de Asociaciones, al que se cree que los ministros han presentado algunas modificaciones que en nada afectan à su parte

Al Consejo que se celebrará mañana en Palacio presidido por S. M. llevará el ministro de Gracia y Justicia varios decretos de nombramiento de personal del Cuerpo de Penales y una combinación de personal de la magis-

Ha regresado de Andalucía el subsecretariode Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Jimenez.

## DIARIO OFICIAL

REALES DECRETOS

Admitiendo la dimisión de ministro de la Gue rra al Presidente del Consejo general López Do-mínguez, y nombrando al teniente general don Agustín de Luque y Coca.

Al empleo de general de división el de briga-da D. Tomás Pavía y Sivignone.

A general de brigada el coronel de la Guardia civil D. Rafael Díaz Arias-Salgado y el de In-

fantería D. Antonio Torrecillas.

La gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Ramón Pérez, D. Eernando de Losada, D. José Perera y D. Leonardo

#### Infanteria.

Destinos. - Coronel. - D. Pablo Más. de viceprepresidente de la Comisión mixta de Baleares. Tenientes coroneles.—D. Alfredo del Aguila, al regimiento de Mahón; D. Antonio de Miguel, al de Orotava, y D. Félix Navarro, de secretario del Gobierno miltar de Tenerife.

Capitanes. - D. Daniel Porras, al regimiento de San Marcial; D. Mi5uel Murcia y D. Manuel Sousa, al de Mahón; D. Avelino Banquells, al de Palma; D. José Moragues, al de San Marcial; D. Francisco Reinoso, al de Ceuta; D. José Puig, de excedente á Canarias; D. Carlos Redondo, á la Secretaría de la Subispección de Ceuta, y D. Jaime Oleza, de comandante militar

del fuerte Illetas (Baleares).
Primeros tenientes.—D. José Marina, á Santa Cruz de Tenerife; D. Juan Requena, al regimiento de Oratava; D. Luis Camps, al de España; D. Cayetano Alvarez, al de Burgos, y don Gabriel López, al de Tenerife.

Primeroo tenientes escala de reserva.—don

Pedro Quintano; al regimiento de Guía; D. Domango Padrón, al de las Palmas, y D. Faustino Ovide, á Cazadores de Ibiza.

#### ----INFORMACIÓN DE MARINA

Se encuentra ligeramente enfermo el Intendente del Ministerio de Marina, señor San Román.

Por prescripcion facultativa no salió hoy de su domicilio.

De acuerdo con lo informado por la Di-rección General de la Marina Mercante, Intendencia General y Dirección del Personal, se ha dispuesto se agregue un teniente de navío á la Comandancia de Marina de Tarragona mientras duran los trabajos que han de llevarse á cabo en las lagunas del delta del Ebro.

Le ha sido concedida autorización á don Bernardo Pomares para instalar un parque de ostras en la margen izquierda del río

Le ha sido concedida plaza pensionada en la Escuela Naval á los huérfanos D. Juan D. Demetrto, D. Fernando y D. Ventura

#### Maniobras militares en Madrid

Las maniobras militares del 27 del actual en Castilla la Nueva determinará movimiento de tropas desde el 23, fecha en que las fuerzas acuarteladas fuera de Madrid se irán reuniendo en Talavera de la Reina donde constituirán una división al mando del general Aznar.

Otra división se formará en Madrid, al mando del general Huertas.

Cada una de ellas se constituirá por dos regimientos de Caballería, dos de Infantería y dos baterias

Dirigirá las maniobras el general Villar y

Su Majestad el Rey irá á presenciarlas el día 28.

El supuesto táctico queda á la designación de los generales que mandarán las divisiones, los cuales determirán el punto de encuentro de las tropas, que probablemente será en los campos de Escalona ó Santa Cruz de Retamal.

#### MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Vigo fondeó ayer en Marín, el cañonero «Marqués de la Victoria». Fondeó en Cádiz, el crucero francés «Ga-

En Villagarcía fondearon, el «Osado», el «Río de la Plata», el «Extremadura» y el «Pelayo».

#### Arte y artistas. Angeles Morais.

La Compañía que actuaba en el Teatro Zorrilla de Valladolid terminó hace días sus compromisos, La primera tiple Angeles Morais salió inmediatamente para Vigo, contrateda por la empresa de Tamberlick.

La señorita Morais se presentó al público en El cabo primero, obteniendo un señalado

En medio de entusiastas aplausos tuvo que repetir la romanza y la representación fué una continua serie de ovaciones para la notable artista.

En El mozo crúo fué también muy aplau-

## The second secon

SUMARIO

Presi lencia del Consejo de ministros.-Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de minis ro de la Guerra ha presentado el capitán general de ejército D. José López Domínguez. Otro nombrando ministro de la Guerra al teniente general D. Agustín de Luque y Coca. Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de

Otros autorizando la adquisición por gestión directa de diferentes efectos y materiales que se

expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden denegatoria de una instancia elevada á este Ministerio por D. Ignacio Ugena en solicitud de que se le autorice, hasta que termine sus estudios, á tener abierta la botica que fué de su padre, y se esté á lo preceptuado en el art. 23 de las Ordenanzas de Farmacia.

Otra resolutoria de un expediente retativo á la suspensión del Ayuntamiento de La Línea

Administración central.—Fiscalía del Tribu-nal Supremo.—Circular á los Fiscales de las Audiencias referente al mejor desempeño de sus funciones en materia contencioso-adminis-

Gobernación.—Inspección general de Sani-

dad exterior .- Anunciando haberse reproducido la fiebre amarilla en la Habana. Fomento.-Dirección del Canal de Isabel II.

Declarando caducada, por extravío, una certificación expedida por esta Dirección.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Madrigueras.— Subasta para el arriendo de los derechos de consumos en esta

población y su radio. Alcaldía constitucional de Avilés.-Subasta para contratar el arrendamiento del alumbrado

público eléctrico de esta villa. Ayuntamiento constitucional de Tuy.—Subasta para la venta del solar Panadería Vieja en

Administración de Justicia. - Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra

#### AYUNTAMIENTO La Junta Municipal.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer, á las diez y media de la mañana, en cl Ayuntamiento la Junta municipal.

Sin discusión alguna se aprobó un acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar el suministro de carbón y leña durante el año 1907, para las oficinas municipales, la amoliación de 30.000 pesetas para pago del personal jornalero y eventual del Ensanche y la concesión de un crédito de 40.000 pesetas para atenciones de la

Los demás asuntos de que trataron carecieron de interés, y fueron asimismo aprobados.

#### No era cierto.

Con relación al suelto publicado en algunos periódicos sobre el retraso del enterramiento del cadáver de doña Rosa Hernández, que vivía en la calle de Pelayo, número 46, afirmaron ayer en el Negociado de Cementerios del Ayuntamiento que la instancia para dicho enterramiento se presentó el día 13, á las cuatro menos cuarto, trasladándose el cadáver pocas horas después al cementerio del Este eu el furgón municipal. Los vecinos que nos hicieron la deuuncia tienen la palabra.

#### Los panaderos y el descanso semanal.

Presidida por el alcalde, se ha celebrado una reunión de panaderos, con objeto de dirigir al Instituto de Reformas Sociales una moción solicitando se excluya á la industria panadera del descanso dominical, y se la incluya en el

De este modo se concede á todo obrero un día de descanso por semana, y no se priva al vecindario de obtener aquel artículo en condiciones de perfección los domingos y lunes.

## **DESDE BAGUR**

(De nuestro corresponsal.) 11 de Octubre.

Esta industriosa villa, á dos kilómetros de la costa y á doscientos metros sobre el nivel del mar, se halla en el monte denominado Pico de San Rier.

Produce cereales, aceite, vino, patatas y algunas legumbres y también corcho. La mayoría de sus habitantes se dedida á la fabricación de taponería. Cuenta con magnificas fábricas montadas con todos los adelantos de que se sirve dicha industria; y, además, grandes redes telegráficas y telefónicas que le comunican con las principales poblaciones del interio. Antiguamente se cogía coral en bastante abun-

La parte de la costa del mar mediterráneo es pintoresca; está dotada de numerosas calas que sirven de abrigo y refugio á las embarcaciones menores de pesca, y vense infinidad de casitas de sólida construcción, blancas y bien acondicionadas, dedicadas exclusivamente para guardar los artes de pescar. También existe alguna casa de arquitectura moderna que ocupan sus dueños en la temoorada de verano.

El día 30 de Septiembre próximo pasado, hallándose pescando á una milla de distancia de la costa frente á la cala «Riera», el marincro de este vecindario Juan Castilla Muñoz, el cual tripulaba solo una pequeña embarcación nombrada «Angelita», observó que en el fondo del mar se movía un pez de grandes dimensiones. Lanzóle un aparejo adecuado que llevaba por casualidad, cuyo anzuelo cebó con otro pescado entero, quedando enganchado á los pocos momentos y conduciéndolo á tierra con mucho trabajo por haber tenido que traerlo á remolque y con vida hasta vararlo en la orilla, resultando ser un tiburón de un metro 25 centímetros de longitud, de peso 85 kilo-

gramos después de llmpio. El 10 del actual, hallandose otra vez el mencionado Juan Castilla pescando en el indicado sitio, observó que de vez en cuando subía á la superficie del agua y se sumergía otro pez enorme, sospechando que sería algún compañero del anterior, sin pe der la serenidad en mirar à la triste suerte que pudiera correr por los pocos elementos de que disponía, le lanzó el aparejo quedando apresado al momento, dando tan fuertes sacudidas, que de no haber acudido en su auxilio con tiempo otra embarcación tripulada con dos hombres, el infeliz Castilla hubiera sido conducido y arrastrado al abismo por la fuerza del pez, el cual fué conducido á tierra con las dificultades que son de suponer hasta vararlo en la orilla sobre la arena, resultando ser otro tiburón de dos metros de longitud, 60 centímetros, con peso de 149 ki-

logramos, después de-limpio.

El primer tiburón se remitió á Barcelona y al que se cogió el día 10 del actual, se llevó el día 11 á varios pueblos del interior de la provincia, para enseñarlo al público, y ahora está depositado en la casa del pescador Castilla, á donde acudió todo el público para verlo, habiendo sido elogiado por sus compañeros de profesión, mereciendo á la vez las gracias y atenciones de las personas distinguidas de la localidad; pues si hubiera coincidido la aparición de estos tiburones en las aguas de Bagur en la temporada de los baños, quizá hubiera habido que lamentar alguna desgracia per-

B. C.

#### Publicaciones.

El núm. XXXVIII de «La Ilustración Española y Americana» contiene: hermosas no tas de arte, entre las cuales descuella «Sotileza», magnifico dibujo de Peña; informaciones gráficas de tanta actualidad como la del nuevo edificio de la Facultad de Mcdieina de Barcelona, y texto ameno y selecto.

La casa editorial de P. Orrier acaba de pu-

blicar en la colección de los Manuales de Correspondencia de Melzi, un «Manual práctico de Correspopdencia Alemana», ques erá de gran utilidad, tantopara los que aprenden este idioma como para los comerciantes que, sabiéndolo poco, tienen que escribir cartas en

Todos los asuntos que suelen tener cavida en las cartas, cartas de pésame, de felicitación, cartas familiares, cartar de comerció, circula res, cartas de roclamaciones, encargos, pedidos, etc, están tratados con extensión, y con ligerar modificaciones pueden servir para todos los casos particulares.

Como se han publicado antes los «Los Manuales de Correspondencia francesa, Correspondencia española», que sirve de «clave» para los demás, los Manuales prácticos de Correspondencia de Melzi forman una verdadera bibiloteca indispensable á los comerciantes y á todos los que por necesidad ó por afición se dedican al estudio de los idiomas.

Un tomo de 240 páginas, 1,50 en rústica y 2 pesetas en tela. (P. Orrier, Editor, Plaza de La Lealtad 2, Madrid).

#### Teatro Martín.

UN ARTISTA, MINUTO

Cuando Frégoli, el verdadero, el auténtico, se dió à conocer en España, llamó la atención grandemente y extrañó que un solo hombre pudiera transformarse con tal ve.tiginosa rapidez, que siendo una sola persona, costaba trabajo creerlo.

Por aquel entonces se dió á conocer Minuto en el teatro Circo de Colón actuando la Compañla Alegría.

Después ha estado recorriendo toda Europa América. Hoy en Madrid, y en el teatro Martín, luce sus habilidades, siempre nuevas y siempre

con el buen gusto que le distingue. Es un artista de talento, modesto y estudioso, que ha sabido granjearse las simpatías de todos los públicos. Por eso en el teatro «Politermia de Buenos Aires», como en el «Coliseu dos Recreuos de Lisboa» y en el «Palacio de Cristal de Oporto» y en el «Mollino Rojo de Paris y en otros muchisimos sitios, su nombre es conocido y apreciado.

Su trata afable le proporciona amigos numerosos. A su figura simpática, le ayuda su trato, que es el que cumple á un perfecto ca-

Debemos con inexplicable maestría, dados sus pocos años. Canta bien, sus tonos de voz son claros y distintos, dulces y expresivos, y las transformaciones rapidísimas.

Minuto demuestra haberse compenetrado

con sus tipos y haber hecho un estudio detenido de los personajes que representa. La me jor prueba que de esta afirmación puede darse, son los éxitos grandes que logra en todas

Pero por si esto no bastara, aún podría acudir á demostrar lo que digo tomando como norma el empeño con que se le disputan los empresarios, viendo, sin duda, en él un filón explotable.

Y basta por hoy; el público que asiste al teatro Martín sabe que no es exagerado nada de lo que digo de este artista de brillante porvenir; el que no le conozca, que vaya y juzgue; yo desde aquí, uniendo mi modesto aplauso al público en general, no hago más que rendir un pequeño tributo al arte y á uno de sus me-jores artistas, deseándole siga su camino con los mismos éxitos que los aleanzados hasta el

Ollerep.

## Asuntos militares

GUARDIA CIVIL

La dirección del Colegio de guardias jóvenes .-Se ha dispuesto que el cargo de director del Colegio de guardias jóvenes, que en la actualidad desempeña un teniente coronel de ese Cuerpo, se eleve á la categoría de coronel; debiendo satisfacerse el pequeño aumento que lo expuesto origina con cargo al art. 2.º, cap. 25, sección 6.º del presupuesto vigente, sin perjuicio de comprender esta variación en el primer proyecto de

presupuesto que se redacte.

R-soluciones de la Dirección general.—Concediendo ocho días de licencia á Paulino Sinobas; diez á Manuel Domínguez; doce á Juan Sánchez y José García, y 15 á Benito Barrio y Vicente Carrasco,

Idem derecho para pasar á la Comandancia de Cáceres, á Francisco Conde; para la de Zara-goza, á Manuel Germán; para la de Bvila, á Miguel Bañares; para la de Burgos, á Agustín Palacios; para la de Vizcaya, á David Rico; para la de Pontevedra, á Narciso Hernández; para la de Valencia, á Victorino Bayo, y para la de Baleares, á Gabriel Vall.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede traslado en concepto de ordenanza de dos oficiales á los carabineros Sebastián Monrroig y Manuel García Cas-

Se acusa recibo de la partida de casamiento del cabo Erancisco Espadero Miralles.

Se clasifica dentro del período de reenganche respectivo á los sargentos Manuel Lorenzo Mo-reda, José Peón Varela, Gaspar Ginés Torres, Antonia Lloria Llopis, Gregorio Miguel Rodríguez, José Sierra Sánchez, Saturnino Torres Civeira, Santos Gil Rivero, Antonio Campos Martínez, y al ídem y patrón de mar Pedro Co-

Coméntase actualmente en toda Europa las Memorias del principe Clodoveo de Hohenlohe, recién publicadas por el hijo de éste, el principe Alejandro, teniente general del Ejército pruslano.

Las revelaciones que han producido mayor revuelo en Alemania y profundo enojo al emperador, son las relativas á la causa de la retirada de Bismarck. Sobre ésta dice el prín-

cipe de Hohenlohe: «El emperador desconfiaba de la política ex tranjera del principe de Bismarck. El emperador tenía la sospecha de que Bismarck dirigia la política según planes desconocidos del Soberano, y que deseaba romper la Triple Alianza, abandonando á Austria... El emperador había prometido al de Austria ser su aliado fiel, y quería cumplirle la palabra. La ocupación de Bulgaria por los rusos era la guerra con Austria, y el kaiser no queria abandonar al pueblo aliado. Las divergencias, pues, de tal criterio entre Bismarck y Guillermo II sobre este asunto, condujeron à la ruptura. Bismarck quería abandonar á Austria á su propia suerte. El emperador quería marchar con Aus-

tria, aun á riesgo de ser arrastrado á una guerra con Rusia y con Francia. A este propósito se explica la palabra de Bismarck, que decía que Guillermo II hacía la política al modo de Guillermo IV. Este es el punto negro del por-

Estas palabras son tan descarnadas como aquellas atribuídas á Bismarck cuando abandonó el Poder en 17 de Marzo de 1890:

«Sí-exclamó entonces el canciller de hierro;—esto es hecho. Las cosas han ido más de prisa de lo que pensaba. Yo creía que ese joven (se referia à Guillermo II) me estaria reconocido y me conservaria aún algún tiempo á su lado. Pero estoy convencido de que no tiene más que una idea: desembarazarse de mí para poder gobernar sólo, »

El canciller de hierro queda retratado en estas palabras que el autor de las *Memorias* pone en boca de la Emperatriz viuda de Alema-

«Es un hombre falso y sin escrúpulos, que no vacilaría en en sumergir su Patria en la más completa ruina, con tal que su ambición personal quedase satisfecha.

Refiriendo las conversaciones entre el emperador actual y el principe de Bismarck, que procediron á la caída de éste, se cuenta en las Memorias que Guillermo II, aludiendo á una

«El canciller ha estado tan furioso conimgo, que ha habido momentos en que creí que que mg iba á tirar un tintero á la cabeza.

Ocupándose de la publicación de las Memorias, reconoce la Prensa alemana que han provocado éstas el escándalo político mayor que ha estallado desde hace mucho tiempo.

Completando las revelaciones, exhuma Le Temps una declaración intima de Bismarck, y garantiza su autenticidad. Haciendo en una ocasión la historia de sus

trabajos para la unidad germana, y refiriéndose å los escrúpulos que le ponía el embaja-dor Guillermo I, Bismarck dijo á su confiden-

-Si el Rey hubiera resistido, sino hubiese admitido tanto mi objeto de realizar la unidad como mis procedimientos-el sufragio universal y la guerra-yo no habría vacilado un momento, Alemania antes que Hohenzollern: la República y la unidad por medio de la Repú-

## El Banco y el Gobierno

Para desvanecer los rumores relativos á los proyectos de ley del Banco de España, el senor Merino, gobernador de dicho establecimiento de crédito, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Dichas bases no sólo no tienen origen oficial, sino que carecen de todo fundamento. El Sr. Navarro Reverter no comprende cómo pueden haber llegado hasta los periódicos rumores tan desprovistos de base. De lo que ahora se trata es de la reforma de la ley de Tesorerías y la modificación del modus vivendi que el Tesoro tiene con el Banco sólo puede intentarse después que se haga dicha reforma».

«De lo que con preferencia se ocupa ahora el Banco, dijo el digno gobernador de este Centro, es del crédito agrícola.

»Independientemente de los Pósitos, organismos arcaicos que irán modificándose con el tiempo y acabarán por amoldarse á las actuales circunstancias, el Banco de España tiene el propósito de fomentar el crédito agricola, prestando su apoyo á los Sindicatos de esa indole legalmente constituidos.

»Y de este asunto he hablado hoy mismo con el representante del Gobierno Sr. Zorita. »Por desgracia, el espíritu de asociacón no es cualidad de nuestra raza, y cabalmente en los actuales momentos, estamos presenciando un fenómeno tristísimo y digno de estudio; la cosecha ha sido buena y, á pesar de ello, por no haber unión ni organización seria y adecuada entre nuestros productores, se han adelantado de modo tal los acaparadores en algunas regiones, que la miseria está a punto de invadirlas, como si la cosecha hubiese sido muy mala.

»Es preciso que el Banco ponga al servicio del labrador modesto sus poderosos medios de acción y que el Gobierno fomente la creación de Asociaciones de agricultores.

»Y repito que esto es en lo que más nos ocupamos por ahora, y que cuanto se diga de cier-to sobre proyectos de otra indole es pura fan-

## EL DUELO DE ZARAGOZA

Zaragaza 16.

He hablado con las autoridades gubernativas y la judicial respecto á la fantástica eva-sión de Varela. Me han asegurado rotundamente que éste se halla en la Cárcel.

El alcaide de ésta me asegura lo mismo, afirmando que no cabe la menor duda. 🕦 Es evidente que, de no ser así, se trataría de

algo terrible. Desmientan rotundamente la fuga de Varela, pues hoy ha recibido visitas.

## MARRUECOS

Ceuta 16.

Ayer se batieron las jurisdicciones moras de Anyera, llamadas Boreu-Quien y Del-Gaba, por querer la primera ejercer dominio sobre la segunda, que se encuentra sin gobierno. Ha habido muertos y heridas.

Melilla 16.

La kabila Benisidel ha quemado la casa del

caid nombrado por el Roghi.

Fuerzas rebeldes enviadas para impedirlo desistieron de su empeño en vista de la superioridad de los contrarios. Persiste la agiíación entre los gobernadores,

Los agentes leales trabajan sin descanso para acabar con la insurrección. Ha causado extrañeza que el sultán nombre administrador de la Aduana de Melilla, pues ésta se halla en poder de los rebeldes desde

queriendo los rebeldes reemplazarlos.

hace tres años.

#### 000 1-00 4 cm DE RUSIA

Deserciones en la Marina. San Petersburgo 16.

Cincuenta cadetes de Marina, que estaban próximos á ser nombrados oficiales, han de-

Contra los estudiantes.

San Petersburgo 16, El claustro de la Universidad ha exhortado

à los estudiantes para que no den motivo à peligrosas complicaciones, recibiendo en los edificios que les pertecen á los extranjeros. El pasado domingo, el rector hizo cerrar las puertas para impedir la realización de varios

mitins. La Universidad de Kiew, donde reina gran agitación, es probable que sea cerrada.

También es probable que numerosos estudiantes sean expulsados. En Kiew, Kayan, Odessa y Katermoslaw los estudiantes son objeto de numerosos re-

Huelga en Lodz.

Lodz 16. Los empleados de 66 fábricas se han declarado en huelga.

Sociedad de terrorristas disuelta por la Policia.

Varsovia 16.

La Policía ha descubierto una Asociación de terroristas llamados «expropiadores» perfectamente organizada y á la que se acusa de larga serie de asesinatos y robos. Han sido detenidos 49 de sus individuos.

La Policía se ha apoderado de 10.000 rublos que los ladrones tenían en un depósito.

#### DE BARCELONA

Barcelona 16.

Con gran solemnidad se ha celebrado en el teatro Principal la función de gala en honor de los congresistas de la Lengua catalana. El Ayuntamiento ocupaba el palco presi-

Hoy se celebrará la fiesta de la música catalana, asistiendo el Orfeo Catalá.

Mañana habrá grin fiesta en el Tibidabo, descubriéndose una lápida alusiva al acto. Se leerán versos de Verdaguer y una oda titulada A la Montaña.

La Juventud carlista barcelonesa prepárase á emprender una campaña de propaganda. próximo sábado dará una conferencia en el Círculo tradicionalista. -Dicese que la secretaria de Don Carlos la

desempeñará el Sr. Zubizarreta. -La Comisión de comunicaciones marítimás celebró su última sesion pública. En ella se trató de las vías de Australia y del Sud Pacifico.

Se acordó solicitar una concertación del Tratado especial marítimo con Portugal, estableciendo que los barcos españoles no pierdan el carácter nacional en los puertos portugueses y que iguales ventajas tengan los barcos portugueses en los puertos españoles.

—Dicen que el Sr. Canalejas vendrá á ésta á últimos del mes actual.

Barcelona 16. En el paseo barcelonés de San Madrona ha sido asaltado un carrito de una fábrica que llevapa dinero al Banco. Soldados de Artillería cogieron infraganti à un ladrón, deteniéndole y entregándole à la policía.

De Olot regresa esta noche à Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Linares.

#### EXTRANJERO

Arabes sublevados.

Londres 16. Desde Constantinopla anuncian que se han librado sangrientos encuentros entre las tropas otomanas y la tribu de los Beni-Char.

En el último encuentro tuvieron los turcos 100 muertos y 60 heridos. Créese que las bajas de los árabes pasan de

rrotadas.

Las tropas turcas fueron completamente de-Constitución china.

Londres 16. El decreto del emperador de China acerca del establecimiento de una Constitución, dice que, oída la opinión de los altos comisarios, el duque de Tsai-Tse y sus colegas, que acaban de regresar de Europa, y comprendiendo que la causa principal de la situación deplorable del imperio es la falta de contacto entre el pueblo y el Trono. así como la ineptitud de los funcionarios, se imponen reformas transcendentales en la Administración, así como

en las leves. Además se alentará á la instrucción, se reglamentarán los impuestos y se reorganizará

por completo el imperio. Trazadas las grandes líneas de reformas, y pasados algunos años, se inaugurará el Gobier-

no constitucional. Torpedos arrastrados.

Las eorrientes han arrastrado hacia el canal de la Mancha, en distintas direcciones, seis

Londres 16.

torpedos Spithead, que pueden estallar al menor contacto eléctrico. La explosión de Wingate. Londres 16. Hoy han sido extraídos de la mina Wingate

varios mineros más que habían quedado se-

pultados al tener lugar la explosión. De ellos, 24 habían muerto. Un minero ha desaparecido.

Descarrilamiento Paris 16.

De Bruselas telegrafían que en Charleroi ha descarrilado el expreso. Efecto del siniestro la locomotora volcó, resultando muerto el maquinista y heridos muchos viajeros.

La via ha quedado obstruída.

De gran duque a sacerdote

En Snies, pueblecillo situado cerca de Bo-zen, en el Tirol meridional austriaco, acabade fallecer un sacerdote católico, apellidado Valeisis y que un tiempo fué un gran duque Este gran duque nació en 1874, siendo hijo del hermano del Zar Alejandro II, el gran du-

todo haciale presagiar una carrera brillantisima. A los quince años, su tío el emperador le nombró capitán de la Guardia imperial, de la cual llegó à ser coronel en 1894. Después de la muerte de Alejandro III, Miguel se dirigió á París, en donde se enamoró

que Miguel. Recibió el nombre de Miguel, y

perdidamente de la joven y linda princesa Mercedes de Beaulieu. Para obtener su mano abrazó la religión ca-

tólica; mas como esta princesa no pertenecía.

á una casa reinante, Miguel fué para siempre expulsado de Rusia y privado de su rango, de su fortuna y de todos sus títulos.

El ex gran duque se hizo pasar desde entonces por el conde de Valeisis, adoptando para ello el nombre de una pequeña propiedad polaca perteneciente á su madre.

En su matrimonio fué muy feliz, y á la muerte de su mujer, el conde de Valeisis se dedicó á los estudios teológicos, llegando á ser sacerdote católico. Por esta fecha volvió á Rusia à pesar del gran peligro que corría de ser deportado á la Siberia.

Como sufría del pecho, se vió obligado á vivir en un país de altura, y eligió para morada el pueblecillo de Snies, en donde acaba de fallecer, después de una enfermedad de dos

#### SIN NOVIO... Y SIN DINERO

Genoveva Núñez, agraciada joven, sirviente de una casa de la calle de Orellana, tenía relaciones amorosas con Benedicto León.

Este había prometido casarse con ella, y las relaciones venían deslizándose como una hebra de seda. Unicamente, según él, se tropezaba con un pequeño inconveniente: hombre de imaginación avispada, emprendedor de negocios, pero sin un céntimo, no podía dar su mano á Genoveva por no disponer de posibles para llevarla al altar sin un negociejo que pensaba desarrollar y que, seguramente, haría la felicidad de los dos.

Y como para el amor no hay obstáculos, la muchacha se creyo en el caso de alentar á su

Toma estas 1.000 pesetas—le dijo—producto de mis ahorros de hace un porción de tiempo, y ya puedes ir desarrollando tus planes à la par que comprando algunos muebles para nuestro próxime y honrado nido.

Benedicto vió el cielo de par en par al recibir el pápiro, y dijo iba á cambiarlo, pues no cesitaba tanto, y el resto se lo entregaría acto seguido à su futura esposa.

Esto ocurría hace algunos días, y es el caso que el novio no ha vuelto á ver á su Maritor-

Lejos de ello—¡perjuro...! tomó el tren, y, según después se ha sabido, ala, ala, se fué á Pomares, pueblecillo de la provincia de Orense, y no hizo sino la calaveradilla de casarse con otra mujer llamada Asunción.

La desventurada Genoveva llora hoy la mala partida del falso Benedicto, no sólo por haber perdido el golán, sino también por las 1.000 del ala, y ha puesto en conocimiento del Juzgado de guardia tan vil trastá.

Es lo que, acerca de dicha boda, piensa la burlada joven, con razón que le sobra: Eres de otra, pero lo que toca la luna de miel... isus la amargo!... ¡vaya si sus la amargo!...

#### Teatro de la Princesa. Compañía dramática dirigida por José Tallavi. Lista de la Compaŭia por orden alfabético.

Actrices: Alvarez, Julieta; Camps, Ana M.; Cob, Rosa; Hurtado, María; Morón, Luisa; Rodríguez, Antonia; Sala, Julia; Santoncha, María; Santoncha, Emilia; Torres, Juana; Villar, Con-

cepción. Actores: Camarero, Luis, Camarero, Román; Cernadas, Luis; Chico, Noberto; Escobar, Julio; González, Manuel; Indarte, Antonio P.; Jerez,

Delfín; Sáez, Antonio P.; Tallaví, José; Terrada, Rafael; Viñas, Constante.

Apuntadores: José García y Manuel Miranda Gallo.

Mueblista, Vázquez. Sastrería, Viuda de Izquierdo. Director del sexteto, Antonio Sánchez Ji-

Representante, Fernando Molina. La temporada será de 16 funciones, en las que se propone el Sr. Tallaví, dar á conocer las principales obras de su repertorio, algunas de las que, «Los espectros», de Ibsen, ha representado en toda España, valiéndole un éxito per-sonal grandísimo y notables apreciaciones de los más eminentes médicos.

Los precios son módicos, para al alcance de todos; estos mismos precios serán los que regirán para la compañía Thuiller.

Repertorio: «Los espectros», «El místico», «Magda», «Las Vírgenes locas», «D. Juan Tenorio» y otras.

Inauguración, el sábado 20 del actual.

#### ATENTADOS EN RUSIA

El atentado contra Stolpin hace recordar' el número de ministros y altos funcionarios rusos que han sido víctimas de los terroristas.

En 1901 fué muerto Bogdlepof, ministro de Instrucción pública; ed 1902 lo fué Scipiagne de Gobernación, y herido el gobernador de Kharkoff, principe Obolinski.

En 1903 resultó muéato Bogdanovictch, gobernador de Oufa, y herido Vacl.

En 1904 fallecieron à consecuencia de atentapos, el general Bobrikof, M. Andrief y Plehwe, ministro del Interior, y fué herido el gobernador del Caucaso, príncipe Golizyn.

En 1905 murieron Iohnson, Nakaschidch, el gran duque Sergio Alexandrovitc y el conde Schouvalof, siendo heridos seis personajes, Este año han fallecido, á consecuencia de atentados, Bogdanovitch, Lustrenovfki, Filonof, Slepzop, Chelvosfki, el almirante Rousvich. el almirante Tchouknine, el general Markgosfski y M. Block, gobernador de Samara, fueron heridos Kelenoski, Schovoltof v

#### LOS INGLESES EN PARIS

El lord corregidor.

Paris 16. El cortejo de gala del lord corregidor de

Londres ha constituido la nota del día. El tiempo se presentó espléndido, y una multitud enorme se situó á todo lo largo del trayecto que había de recorrer la comitiva del lord corregidor y los síndicos ingleses que con él se hallan en Paris.

A la una y media el cortejo salió del Gran Hotel, poniéndose en marcha.

Abría paso una sección montada de la guardia republicana, á la que seguía la carroza de la City Marsall, llevando al lado al teniente coronel Kebau á caballo.

La carroza es bellísima, y á ella van engan-chados cuatro caballos, guiados por un grueso cochero, que parece el vivo retrato de Luis XVI. En la trasera mantiénense en pie dos laca-

yos, en cuyos lujosos uniformes se veían las insignias de la ciudad de Londres. Detrás marchaba la carroza del lord corregi-

dor, el cual ostentaba un lujoso traje, acompañándole sus maceros. Seguían dos carrozas con dos caballos, conduciendo á dos sherifs con trajes también lu-

Detrás, varios landós descubiertos, ocupados por los aldermens, unos con trajes azul y armiño, otros con trajes rojos, otros con uniformes de oficiales superiores del ejército, y otros de jurico nsultos, con las arcaicas pelu-

El cortejo llegó á las dos de la tarde al Ayuntamiento, que se hallaba espléndidamente decorado, y cuyo patio central se había transformado en un jardín de invierno.

Al llegar la comitiva, la música entonó el himno inglés.

El presidente del Ayuntamiento y lord coriegidor pronunciaron cortos discursos, saludándose en nombre de sus respectivos pueblos blos, y haciendo votos por la prosperidad de ambos.

Después de verificada la recepción organizóse el cortejo nuevamente en la misma formarchando por el boulevard Sebastopol á los grandes boulevares y al Eliseo.

Alli llegó á las cuatro de ja tarde, siendo los personajes ingleses recibidos por M. Fallieres. También se pronunciaron discursos de bien-

A las cinco de la tarde el cortejo regresó al Gran Hotel.

A las siete volvió al Ayuntamiento, donde se celebra un gran banquete, al que asisten los presidentes de las Cámaras. y lo más saliente de las personalidades de París.

Después se verificará un concierto, para el qual se han repartido 6,000 invitaciones.

#### En el Ayuntamiento

Paris 16. El banquete del Ayuntamiento ha resultado brillantísimo.

En él pronunciaron brindis el Presidente del Consejo de Ministros, el embajador de Inglaterra, el presidente del Ayuntamiento, el prefecto del Sena y lord Corregidor.

El concierto y recepción que siguieron también resultaron de gran efecto.

#### Una catástrofe.

Vapor incendiado,

Londres 15

Cablegramas de Hong-Kong dicen que aver ocurrió en dicho puerto una espanto. sa catástrofe.

estaba siendo amarrado á un pontón, cuando de improviso estalló en sus camarotes incendio formidable.

El barco, que hallábase abarrotado de chinos, fué muy pronto envuelto por las

Los pasajeros, llenos de pánico; agolpábanse en los puentes, luchando con desesperación por ganar las escotillas.

En éstas trabóse una lucha á muerte. Cada cual pugnaba por ganar el pontón arrojando al agua á cuantos tenía delante. Muchos perdían el equilibrio y caían en

el mar ahogándose. Otros eran pisoteados por los que se sostenían en pie, y morían sin poder valerse, aplastados por cien pies diferentes.

Mientras, las llamas se extendían, devorando los palos y la cubierta.

De pronto oyóse una terrible explosión, y el buque se abrió como una granada. Infinidad de infelices hundiéronse entre un torbellino de llamas, que parecía sur-

gir del mar. El pontón comenzó á arder también,

agravando aún más la catástrofe. Las lanchas enviadas en socorro de los chinos recogieron muches de éstos cuando se habían resignado á morir.

El mar ha arrojedo sobre las costas 150 El número de víctimas es mucho mayor,

pero aún se desconoce. Del vapor no quedan sino restos in-

#### Los Tratados de eomercio.

Un periódico de la mañana dice que acerca de los Tratados de comercio tiene las noticias fidedignas que publica, y que nosotros recoge-mos à título de información, pues estamos se guros que muchas han de ser rectificadas.

CON FRANCIA

El día 2 del próximo Noviembre vence el modus vivendi concertado entre España y Francia, mientras ambas naciones llegan á un acuerdo definitivo paia su régimen comercial. Las negoclaciones para el Tratado, á per sar de la premnra del plazo, no se lleva con actividad, porque por las dos parees se encuen-

tran obstaculos insuperables. Sin embargo, no sería nada extraño que antes de finir el *modus vivendi* se presentora al Parlamento el Tratado ya *convenido* y *firmado* en el cual Francia otorgase una pequeña, ligerísima concesión á nuestros vinos de graduación superior á 11 grados, á cambio de concesiones debajo de nuestra segunda columna del Arancel para los tejidos de seda, de algodón y lana finos, y máquinas y material para ferrocarriles. Quizá también se incluya el papel y algún otro artículo.

Francia, además de una ligerísima concesión para los vinos, seguramente hará alguna concesión para las frutas. Pero se niega á hacerlas para los corchos.

#### CON ITALIA

Aunque parezca que no se realiza ninguna gestión para negociar Tratados comerciales con Italia y Alemania, nos consta que se realizan, y muy acqivas, no siendo extraño que en muy breve plazo aparezca en la Gaceta otro Real decreto semejante al que se publicó implantando el Convenio con Suiza.

La base de las negociaciones con Italia, que según nos dicen están muy adelantadas, consiste en que Italia nos otorga una pequeña rebaja para los aceites, niega toda clase de concesiones á nuestros vinos, y España le concede rebajas de consideración para los artículos de yute, lino y lana, los cuales no saldrán muy bien librados.

#### CON ALEMANIA

También se negocia en secreto cen Alemania. Esta nación nos pide rebajas de consideración para las máquinas eléctricas, cables, paoductos químicos, y sólo nos concede la concesión que otorgó à Italia, referente à los vinos para el coupage, negándose en absoluto à otorgar concesiones à favor de los aceites, vinos generosos de mesa y frutas tempranas.

En provincias.

Oviedo 16.

Reunida la Asamblea de productores catalanes, guipuzeoanos, vizeaínos, asturianos y madrileñes, llegose á un perfecto acuerdo sobre la necesidad de unirse todos los productores para defender la in-El vapor Halkow que normalmente hace dustria nacional, recabando de los Poderes la prueba, retiró la acusación.

el servicio entre Cantón y dicho puerto, | públicos medidas económicas que conduzcan al mejoramiento de la riqueza agrícola é industrial de España.

La Unión Industrial Asturiana obsequió, por la noche, con un banquete en los salones del Banco Asturiano, á los representantes de las regiones fabriles y mineras, asistiendo también varias personalidades y algunos periodistas.

Brindo D. Luis Adaro en nombre de la industria asturiana; protestó contra la conducta del Gobierno, que lesiona los intereses del país, calificándoia de sospechosa y desleal.

Dijo que busca aquél, con la cuestión agraria, el aplauso de la galería y un éxito político.

Afirmó que las regiones fabriles no consentirán que se concierten Tratados á es-

paldas de las Cortes. Al decir que el odio de algunos contra la industria catalana, es envidia, fué ova-

El senador bilbaino Echevarría dijo que es necesario defender los intereses indus-

Brindó por la prosperidad de la producción nacional. Calvet, en nombre de los productores ca-

talanes, saludó á Asturias. Manifestóse conforme con Adaro. Mostróse proccionista, diciendo que el proteccionismo salvará á España, como

ocurrió en Inglaterra. Dijo que se ha cambiado el Arancel en

perjuicio de las industrias. El procedimiento del Gobierno sólo sir-

ve para aumentar la emigración y es sencillamente intolerable. Concertar Tratados á espaldas de las Cor-

tes, por bajo de la segunda columna del Arancel, es digno de las mayores censuras. Es necesario que los representantes en Cortes defiendan la producción.

Orueta, diputado por Tolosa, representante de la Liga Nacional, dijo que la política absorbe toda la vida de la Nación. «Unidos ahora—añade—seremos los más

»Los intereses de la producción no pueden estar á merced de la política.

»Haremos patria, trabajando por su riqueza y bienestar.» Uría dijo que los industriales deben te-

ner ministros suyos. San Román, representante de las Cámaras de Comercio, ofrece á los reunidos el apoyo de estas Corporaciones. Tartiere resumió los discursos.

Dijo que el pacto firmado significa la unión completa de toda la industria espa-

Acordóse telegrafiar al presidente del Consejo, pidiéndole que no se negocien Tratados á espaldas del Parlamento.

Orihuela 16. En Asamblea celebrada hoy por la Cámara Agrícola, acordóse suplicar al Gobierno que en los Tratados con Francia y Alemania se favorezca la exportación de la naranja, pimiento, frutas y hortalizas que constituyen la vida de 24 pueblos de la co-

También acordóse pedir la construcción de los pantanos de Quinar y Talara, que serán la mejorr defensa contra las inundaciones, y evitarían la sequía que sufre la región todos los veranos.

#### TRIBUNALES Las curiosas vecinas ó un inocente en la Carcel.

Las vecinas de la calle de Fray Luis de León rodeaban sorprendidas y curiosa un baul que

cerrado y atado aparecía en medio de la vía pública. En sus comentarios todas creían adivinar el verdadero contenido del baul y cuando el curioso más decidido desató las cuerdas y saltó la perradura, los que se agolparon pa ver mejor

pas de mujer, trajes lindos que revolvieron y sacaron entusiasmadas las curiosas vecinas. Entonces llegó un hombre algo embriagado, que dominando á la plebe fisgona cerró el baul se sentó encima y á todos dijo: se acabó el re-

cuanto encerraba, lo encontraron llenos de ro-

Aparecieron los guardias, y cogiendo el borracho lo llevaron á la Delegación.

Un año se ha pasado el pobrecito en la Cárcel Modelo; ayer fué el juicio y el fiscal, después de

#### Momicidio.

En la sección segunda ocupó el banquillo José Ron Alvarez, que el día 10 de Septiembre del año 1905, encontrándose en la taberna de la Ribera del Manzanares rinó con Teodoro Rodríguez, sin que se haya logrado averiguar el motivo de la cuestión.

El procesado con un cuchillo causó á Teodoro tres heridas de las que falleció á los pocos momentos.

El fi cal consideró al procesado como autor de un homicidio sin circunstancias modificativas, y D. Julio Medina defensor del procesado, entendió concurrían en favor de su patrocinado las atenuantes de arrebato y obcecación; haber precedido amenaza adecuada de parte del ofendido y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Esta última circustancia fué apreciada por el Jurado en su veredicto, y la Sala condenó al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorios y costas.

## Noticias

Procedente de Hendaya, ha llegado á esta Corte; nuestro particular amigo el excelentísimo soñor marqués de Linares, acompañado de su muy apreciable familia.

Ha fallecido en esta Corte el ilustrado catedrático de la Universidad y Astrónomo del Observatorio de Madrid, D. Antonio Zarazona.

El ministerio de Instrucción pública ha pedi do ciertos documentos á la Diputación provincial de Cádiz para en su vista proponer ó no á la superioridad la elevación á superior de la Escuela normal de maestras de la referida provincia, según ha solicitado aquella Corpora-

D. Francisco Sartrón ha sido nombrado Pro-fesor auxiliar de Derecho y Legislación en el Instituto general y técnico de Teruel.

El joven é ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia, D. Pío Zavala, ha sido nombrado, en concurso de traslación, catedrático de Historia moderna y contemporánea de España, en la Universidad Central.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ingeniero jefe de las obras de defensa del «Guadalquivir», D. Federico Díaz Hidalgo, que de paso para el extranjero se en-cuentra en esta Corte; le felicitamos muy de veras, deseándole toda clase de venturas en su nuevo estado, pues contrajo matrimonio hace unos días con una bella y simpática de la aristocracia sevilla. No hay que decir, que dadas las simpatías y numerosas relaciones con que cuentan ambas familias, han sido valiosos los regalos que han recibido, y de los que dan cuenta los periódicos de aquella localidad. Le reiteramos nuestra enhorabuena y hacemos votos porque sea eterna la luna de miel.

En Jerez han cuestionado por lances de ho-nor y fortuna dos aristócratas, D. José Guinea y D. Rafael García, quedando desarmados dos guardias y herido uno que intentaron separar à los contendientes.

Con engaño, y falsificando un mandato judi-cial, dos jóvenes han sacado de un colegio-convento de Palma de Mallorca á una señorita, recluída allí por orden del juez. Ha sido detenido

#### BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana. - San Lucas, Julián, Antenodoro y Asclepiades, Justo y Trifonia.

La Misa y oficio son de San Lucas evangelista con rito doble y color encarnado. Las Cuarenta horas están en las religiosas Sa-lesas, Paseo de Santa Engracia 14.

#### Espectáculos para hoy.

TEATRO LARA.— A las ocho y media,— Francfort.—De Madrid á Alcalá.— Bodas de

APOLO.—A las ocho y media. — El perro chico.— María Luïsa.— El pollo Tejada.—La ZARZUELA. — A las siete. — (Sección vermouth).—Los mosqueteros. — cinematógrafot El diablo verde. — El húsar de laguardia.—

M. Bestin y Chateaux Margaux. GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—La banda de trompetas.—El galleguito.—Orden del Rey.—¡¡Que se va á cerrar!!

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

#### MATEOALLMAN

El dia primero sentí mucho, aunque más el segundo, porque creció el cuidado y llovió sobre mojado, había y comía, «que los duelos con pan son menos.

Bueno es tener padre, bueno es tener madre, pero el comer todo lo tapa.

El día tercero fué casi de muerte, cargó todo junto; halléme como perro, ladrado de los otros, que á todos enseña dientes, todos le cercan y acometiendo á todos á ninguno muerde: trabajos me ladraron, todos me picaban, y más que otro no haber que gastar ni modo con que buscar el ordinario.

Conoci entonces lo que es una blanca, ycomo el que no la gana no la estima ni sabe lo que vale en tanto que no le falta.

cara de hereje. Por cifra entendí, aunque después he considerado sus efectos: ¡cuántos torpes actos acometel ¡cuántas atroces imaginaciones representa! ¡cuántas infamias solicita! ¡á cuántos

Fué la primera vez que ví à la necesidad su

disparates espolea, y cuántos imposibles in-Con este he visto lo poco de que se contenta nuestra madre naturaleza, y por mucho que á todos dé ninguno está contento, todos viven pobres, publicando necesidad! ¡Oh Epícureo! Idesbaratado prodigio, que locamente dices co-

mer tantos millares de ducados de rental dí

#### GUZMAN DE ALFARACHE 229

que los tienes, y no que los comes; y si los comes, ¿de qué te quejas? Pues no eres más hombre que yo, á quien podridas lentejas, cocosas habas, duro garbanzo y arratonado bizcocho tienen gordo: ¿no me dirás ó darás razón qué lo cause? Y no la sé; más ya tengas necesidad ó te pongas en ella (que es lo que mejor puede creerse) allá te lo hayas, mis duelos lloro: ella es maestra de todas las cosas, invencionera sútil, por quien hablan los tordos, picazas, grajos y papagayos.

Vi claramente como la contraria fortuna hace á los hombres prudentes; en aquel punto me pareció haber sentido una nueva luz, que como en claro espejo me representó lo pasado, presente y venidero.

Hasta hoy había sido bozal, cuadrábame

bien el nombre: «hija de la viuda bien con-

sentido y mal doctrinado». Tenía mucho por desbastar; el primer golpe de azuela fué el de este trabajo; de manera me escoció, que no lo sé encarecer; víme desbaratado, engolfodo, sin saber del puerto, la edad poca, la experiencia menos, debiendo serlo más, y lo peor de todo que, conociendo por presagios mi perdición, queriendo tomar consejo, no conocía de quién poderlo recibir. Entré conmigo en cuenta; hallémela muy

mala, mucho cargo y poca data; quisiera no

pasar de allí, parque para ir adelante me fal-

MATEO ALEMAN 232

para los dislates que haces y simplezas que si-

de mis palabras, yo te cumpliré la mía, diciéndote quién es, con qué serás desengañado; quédese à punto, que presto le daré alcance. Hicele punto de honra, dije entre mi, confianza en Dios, que á nadie falta: con esto determiné pasar adelante, y por entonces á Madrid, que estaba alli la corte donde todo flore-

Na quiera así discantar sabre el canto llano

caballeros, gente principal, y sobre todo, rey mozo recién casado. Parecióme que por mi persona y talle todos me favorecieran, y allá llegado anduvieran á las puñadas, haciendo diligencia sobre quien

cia, con muchos del tusón, muchos grandes,

muchos titulados, muchos prelados, muchos

me llevara consigo, ¡Oh, qué de cosas me ocurren juntas en esta simplicidad! ¡cuánto distan las obras de los pensamientos que he hecho! ¡qué fruto, qué guisado, qué fácil es todo al que piensa, que es

dificultosa al que obra! Pintó en la imaginación, que es el pensar un bodito niño, corriendo por lo llano en un caballo de caña, con una rehilandera de papel en la mano, y el obrar un viejo cano, manco y cojo, que sube con muletas à escalar una muralla muy alta y bien defendida.

¿He dicho mucho? Pues digo que no es me-

## GUZMAN DE ALFARACHE 225

Con gran silencio venimos escuchando aquesta historia, cuando llegamos á vista de Cazalla, que pareció haberla medido al justo, aunque más dilatada, y con alma diferente nos la dijo de lo que yo la he contado.

El arriero, que estuvo mudo desde que se comenzó (auuque todos también lo veníemos) ya habló, y lo primero fué decir: ea, señor, apéense, que he de ir por esta senda á los lugares; y à mí me dijo: ¿y el señor mancebito hagamos cuenta?

Aún este trago me quedaba por pasar, dije entre mí, porque crei haber sido amistad lo pasado: cortéme, no supe qué responder otra cosa, más de preguntarle, ¿qué le debía por la caballeaía de nueve leguas?

Deme lo que mandare, como estos señores. De la mesa y posada montó tres reales; hízoseme caro el vientre del machuelo; demás, que para pagarlo no había dinero: dijele: hermano, lo del escote, veislo aquí; pero la cabalieria no la debo, que vos me convidastes con ella, sin pedírosla.

Aún eso sería el diablo, si quisiese haber ve-

venido caballeao de valde, volvió á replicar. . Comenzamos á barajar sohre ello, pusiéronse los clérigos de por medio, condenáronme que pagase la cebada de mi jumento de aquella noche; paguéla y hice balance de cuenta con la bolsa, sin dejar en ella más de veinte



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, ontierros y toda clase de servicios fúnebres.

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Phro. Dr. 89. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respec'o de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Golas estemacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilata-ción, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluídas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OFOGASTEL

CENA, con un prospecto en francés y capanol, están contenidos en cajas, y en la envol-tura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Ve-lasco y comp. Mayor 18 Madrid

lasco y comp. Mayor, 18, Madrid.
Al por menor: Berrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# Compania de Seguros reunidos 99999999 OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incandios:

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen canones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VIOKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda conflarie, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóvilos, etc.

Para informes, pueden dirigirse 4 la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRIO

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÈTICO .- Precio: 50 PESETAS.

DEL N. CALDELEO Puerta del Soi, 9. MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos cestosos.

Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Harnia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la sintura del

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprendor que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alívie inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braquero está bien aplicado. Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO MAGNETICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro magnética, que se desarrolla por sinple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cientricial adquiera la fueras pordida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercar su acción actor el mismo punto herniado, obrando ésta aobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cientrizando y desapareciendo la Harnia.

Innumerables certificados de persones que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avauzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padere de Hernia, le recomiende el Cinturón Electro-Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesotas, salvo en Para de sus para de sus

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de

nuestro aparato.
Si se decide à usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sirvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 à 12 y de 5 à 7. Los

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Enionio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cura-ao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Rabana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Tripidad con trasbordo en Curação. bello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS—El día 21 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isia de Fanay directamente para Génova. Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trashordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapos León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LÍNEA DE CANARIAS. -- El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz,

vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rotorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re, reso haciendo las como de La Palma, con rotorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re, reso haciendo las como de La Palma, con rotorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re, reso haciendo las como de La Palma, con rotorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re, reso haciendo las como de la Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re, reso haciendo las como de la Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re, reso haciendo las como de la Cruz de la Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re, reso haciendo las como de la Cruz de l escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Ostubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Sena Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidentalda Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

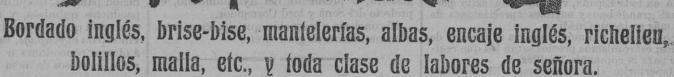
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carge en las condicione a más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alejamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos des mundo servidos por líneas regulares. La empresa puedo asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fietes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 30 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agriculturs, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicies comerciales. —La sección que de estor servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar em Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los

# Dibujos para hacer -



Dibujos para toda clase de bordados en máquina "Singer"

Envios á provincias.--Tarifas gratis á quien las pida.

Viuda de J. Bautista, Eguilaz, 3, principal izquierda, (esquina á Sagasta), Madrid. Se dan lecciones de toda clase de labores.—Precios económicos.

MATEO ALEMAN

maravedis, con que me ajusté aquella noche: el mozo se fué á su haciendas, los clérigos y yo entramos en Cazalla, donde nos despedimos, yéndose cada uno por su parte.

GUZMAN DE ALFARACHE

tosa, que para lo más, ¿qué sabes tú de qué color es ni qué hechura tiene?

Suéltala en lo que te importa, no la tengas encadenada como á perro tras la puerta de tu ignorancia; dale cuerda, corra, trote; solo ten vergüenza de no hacer desvergüenza (como dije, ¿qué llamas vergüenza? no es sino necedad.) Si amí no se me hiciera vergüenza no gastara en contarte los pliegos de papel de este volúmen, y les pudiera añadir cuatro ceros adelonte; mas voy por la posta, obligándome á decirte cosas mayores de mi vida, si Dios para ello me la concediere.

Digo que sentí mucho volver ;in capa, habiendo salido con ella, ni quedarme á manera de hablar, en el barrio,

Híaolo punto de honra, que habiendo tomado resolución en partirme, fuera pusilanimidad volverme.

Ojo, pues, ¿quién otro tal? Hícelo punto de

A las manos me ha venido la buena dueña; no creo saldrá de ellas con tocas en la cabeza; el agua le tengo á la boca, vengarme pienso, poniéndole los pies en el pescuezo, echándola

Pluguiera Dios, orgulloso mancebico, hombre desatinadp, viejo sin seso, yo entonces entendiera, ó tú ahora supieras lo qué es honra, MATEO ALEMÁN

taba recaudo, aunque también para volverme; hizoseme vergüenza ya que salí quedarme, como dicen, al quicio de la puerta, á ojos de mi madre, amigos y deudos.

¡Válgame Dios! ¡cuántas cosas he visto después acá perdidas por este hizoseme vergüenza! ¡cuántas doncellas lo han dejado de ser, hallándose obligadas de un papel de confites y unas coplas, ó porque un vano le hizo tañer á la puerta, y la enamoró con agena gracia de lo que cantó el otro por él! ¡Cuantos majaderos han hecho fianzas que han pagado la deuda, quedando perdidos y sus hijos á los hospitales! ¡Cuánto dinero ee prestó por hacer amistad que se perdió el amigo, y la deuda sstá por cobrar, y quien lo dió no lo come, y el que lo recibió lo tiene .obrado, y no se atreven à pedirla por hacárseles vergüenza! Hágote saber, si no lo sabes, que es la vergüenza como redes de telarejo, si un hilo se quiebra, todo se deshace, por él se va.

Para las cosas de que puede resultarte daño y estrecharte notablemente, déjala ir, quiébrale los hilos, y te asegnro que no me digas mal por ello; y el pesar que has de recibir, hecha la cosa que te piden, llévelo el que te la pide y no la hagas, que es de muy tontos la vergüenza para lo que les cumple.

De tí mismo es bien que tengas vergüenza, para no hacer, aún á solas, cosa torpe ní afren-

PHRTE PRIMERA

# GUZJUBN DE ALFANGCHE

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

Como Guzman de Alfarache, saliendo de Cazalla á la vuelta de Madrid, en el camino sirvió à un ventero.

Vesme aqui en Cazalla, doce leguas de Seville, lunes de mañana, la bolsa apurada y conélla la paciencia, sin remedio y causado ladróns en profecia.